



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA
K-MISETAS DEPORTIVAS KADEPO CIA. LTDA.**

QUE OTORGA:

FAUSTO FERNANDO CORRAL ALBÁN.

A FAVOR DE:

COMPAÑÍA NEGOCIOS Y MARCAS GOBRAND S.A.

CUANTÍA: USD \$ 1.800,00

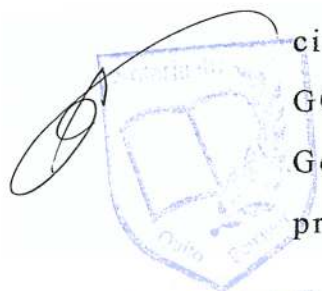
(DI: 3ª.

COPIAS)

DRS.

Escritura No. 2015-17-01-040-P02720

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día **veinticuatro (24) de Junio del año dos mil quince**, ante mí, doctora PAOLA ANDRADE TORRES, Notaria Cuadragésima de Quito comparecen los cónyuges señor FAUSTO FERNANDO CORRAL ALBÁN y señora MARGARITA IVONNE JIMÉNEZ PINTO, por sus propios derechos, de estado civil casados; y la compañía NEGOCIOS Y MARCAS GOBRAND S.A. representada legalmente por su Gerente General señor Fidel Fernando Martinez Minda, por sus propios derechos de estado civil casado; bien instruidos



Dra. Paola Andrade Torres

por mí la Notaría sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan a este instrumento público; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas, a su cargo, sírvase incorporar la siguiente cesión de participaciones que ocurre en K-MISSETAS DEPORTIVAS KADEPO CIA. LTDA.- PRIMERA.- Comparecientes.- Como cedente comparece: Fausto Fernando Corral Albán, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, como cesionario comparece: NEGOCIOS Y MARCAS GORRAND. S.A. representada legalmente por su Gerente General señor Fidel Fernando Martínez Minda, de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la Ciudad de Quito.- Los comparecientes son legalmente capaces para contratar y obligarse.- SEGUNDA.- Antecedentes.- a) La compañía donde ocurre esta cesión de participaciones es K-MISSETAS DEPORTIVAS KADEPO CIA. LTDA.; b) Se constituyó mediante escritura pública de doce de enero de

DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

mil novecientos noventa y cuatro, en la Notaria Decimo Primera de este Cantón. Se inscribió en el Registro Mercantil el cuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro; c) Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Cuadragésima de Quito se reactivó la compañía el veinticuatro de Junio del dos mil catorce, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte de diciembre del dos mil catorce, numero de inscripción cinco mil novecientos diez. Este fue su último acto societario d) El reparto actual del capital social de la compañía es el siguiente:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	NO. PARTICIPACIONES	%
Rodrigo Ribadeneira Parducci	178.200,00	4'455.000	99 %
Fausto Corral Albán	1.800.00	45.000	1 %
TOTAL	180.000,00	4'500.000	100%

e) La Junta General Extraordinaria de socios de esta compañía celebrada el diez de abril del año dos mil quince, resolvió por unanimidad autorizar la siguiente cesión de participaciones: **UNO)** El socio Fausto Fernando Corral Albán, cede cuarenta y cinco mil (45.000) participaciones a la compañía **NEGOCIOS Y MARCAS GOBRAND S.A.**, cada una de un valor de cuatro centavo de dólar (0,04).- **TERCERA.- Objeto.-** Con estos antecedentes, los comparecientes proceden a

efectivizar y llevar a cabo esta cesión de participaciones. En consecuencia, a partir de la razón puesta por el Señor Registrador Mercantil al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía K-MISSETAS DEPORTIVAS KADEPO CIA. LTDA., el reparto del capital social de esta compañía será la siguiente:

SOCIOS	CAPITAL	NO.	%
Rodrigo Ribadeneira	178.200,00	4'455.000	99 %
Parducci			
NEGOCIOS Y MARCAS	1.800,00	45.000	1 %
GOBRAND S.A.			
TOTAL	180.000,00	4'500.000	100%

CUARTA: Constancias Legales.- a) La cesión se hace a

su valor nominal y por valor recibido, incluyendo el derecho patrimonial de las participaciones que se ceden. Cada participación tiene el valor de cero coma cero cuatro centavos de dólar. b) Se acompaña el certificado de unanimidad correspondiente a esta cesión y el acta que autorizó la misma. Se acompaña también el nombramiento del representante legal de la compañía cesionaria, que es una compañía ecuatoriana- La señora Notaria se servirá añadir a las demás cláusulas de estilo.- (firmado) doctor Alex Paz y Miño Alvarado, con matrícula profesional número cuatro mil cuatrocientos treinta y siete del C.A.P".- **HASTA**

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido y para constancia de ello firman juntamente conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.-

f) FAUSTO FERNANDO CORRAL ALBÁN.

C.C. No. 170223457-6

f) MARGARITA IVONNE JIMÉNEZ PINTO.

C.C. No. 170341100-7

**F) FIDEL FERNANDO MARTINEZ MINDA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
NEGOCIOS Y MARCAS GOBRAND S.A.**



CC. No.

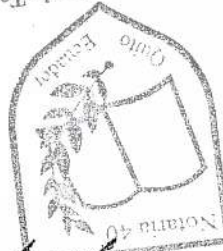
RUC. No.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
013 - 0023
NÚMERO DE CERTIFICADO
CORRAL ALBAN FAUSTO FERNANDO
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
SAN JUAN
PARROQUIA
ZONA 4

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dra. Paola Andrade Torres

RAZÓN: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciséis de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTÁTICAS que anteceden, selladas y firmadas por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

21 JUN 2015

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA MURRAYESIMA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APellidos y Nombres del Padre
CORRAL LUIS
APellidos y Nombres de la Madre
ALBAN ARGENTINA
Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2012-03-26
Fecha de Expiración
2022-03-26
DIRECCIÓN GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
CORRAL ALBAN
FAUSTO FERNANDO
Lugar de Nacimiento
PICHINCHA
QUINTA
GONZALEZ SUAREZ
Fecha de Nacimiento
1952-06-08
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
CASADO
MARGARITA IVONNE
JIMENEZ PINTO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170341100-7

APELLIDOS Y NOMBRES
JIMENEZ PINTO MARGARITA YVONNE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1951-10-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
FAUSTO FERNANDO CORRAL ALBAN

INSTRUCCION BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ EZEQUIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINTO FANNY

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION
QUITO 2013-11-19

FECHA DE EXPIRACION
2023-11-19

PROFESION / OCUPACION
QUEHACER, DOMESTICOS

V4443V4442
D0110516

Yvonne L de Corral
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007
NÚMERO DE CERTIFICADO

1703411007
CÉDULA

JIMENEZ PINTO MARGARITA YVONNE

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 2
BELISARIO QUEVEDO

PARROQUIA 2
ZONA



Dra. Paola Andrade Torres

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

24 JUN 2015

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA SUFRAGANEA

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

7 JUN 2015

Dr. PAOLA ANDRADE TORRES

NOTARIA GUAYAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0253
NÚMERO DE CERTIFICADO

MARTINEZ MINDA FIDEL FERNANDO
CÉDULA

1704416682

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 1
CARCELEN
PARROQUIA
ZONA 1

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. PAOLA ANDRADE TORRES

ECUATORIANA*****
V13331122

CHASADO
KARINA GICELA CARRAS CORDERO
EMPLEADO PRIVADO
FRANCISCO FIDEL MARTINEZ
BLANCA ALEJIA MINDA
QUITO
28/12/2019
28/12/2007

REN 2672247

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y DILACION

CÉDULA DE
CIUDADANIA

Nº 170441668-2

MARTINEZ MINDA FIDEL FERNANDO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
28 DICIEMBRE 1955
0008-1 0035 07888 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ

1957

CERTIFICADO RUC
SOCIEDADES

NUMERO RUC : 1792411106001

RAZON SOCIAL: NEGOCIOS Y MARCAS GOBRAND S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CONSTITUCION: 04/12/2012

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/12/2012

FEC. INSCRIPCION: 28/12/2012

ESTADO DEL CONTRIBUYENTE: ACTIVO

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

NEGOCIACION, ADQUISICION Y COMERCIALIZACION DE LICENCIAS MARCARIAS TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Calle: DE LOS CERÉZOS Número: SN
Intersección: AV. GALO PLAZA LASSO Oficina: PB Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL PARQUE
DE LOS RECUERDOS Telefono Trabajo: 022483914

DOMICILIO ESPECIAL:

JURISDICCION : \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBPV010310

Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y RAMÍREZ
DÁVALOS

Fecha y hora: 28/12/2012 02:12:19



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA K-MISSETAS DEPORTIVAS KADEPO CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Quito DM a los 10 días del mes de Abril del año dos mil quince, en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles Avenida Galo Plaza Lasso No. 13205 y de los Cerezos, siendo las 11:00 horas se reúnen todos los socios de la compañía K-MISSETAS DEPORTIVAS KADEPO CIA. LTDA., de acuerdo al siguiente cuadro:

SOCIOS	REPRESENTANTE	PAGADO CAPITAL	NO. PARTICIPACIONES	%
Rodrigo	Fausto Corral Albán	178.200,00	4'455.000	99 %
Xavier Ribadeneira				
Parducci				
Fausto Corral	Personalmente	1.800.00	45.000	1 %
Albán				
TOTAL		180.000,00	4'500.000	100%

Preside inicialmente la sesión la Presidente de la Compañía Sra. Margarita Ormazza Serrano. Toma la palabra la Presidente quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la señora Katherine Granda Rodríguez en calidad de Secretaria Ad-Hoc, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Socios. En consecuencia en adelante, actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Katherine Granda Rodríguez.

Presidencia solicita a Secretaria se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaria manifiesta que siendo las (11h00) se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que representan el 100% del capital social, elaborada con base al libro de participaciones y socios, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de

la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y la declaran universal.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, la Presidente en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra.

Por Secretaría se propone el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Autorización para ceder participaciones

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar el punto del día. Secretaría advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

PUNTO UNICO: Autorización para ceder participaciones

El socio Fausto Fernando Corral Albán, expone a la Junta, la necesidad de contar con la autorización de la Junta General de Socios, para proceder a la cesión de participaciones que se detalla a continuación:

- El socio Fausto Fernando Corral Albán, cede cuarenta cinco mil (45.000) participaciones a la compañía NEGOCIOS Y MARCAS GOBRAND S.A., cada participación tiene el valor de 0.04 centavos de dólar

Toma la palabra el señor Fernando Corral Albán en representación del socio señor Rodrigo Ribadeneira Parducci quién propone y eleva a moción se apruebe la cesión de participaciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General,

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidencia y Secretaria Ad Hoc, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 12H00 se levanta la sesión.

Firman:

Margarita Ormaza Serrano
PRESIDENTE

Fausto Fernando Corral Albán

Katherine Granda Rodríguez
SECRETARIA AD-HOC

Rodrigo Xavier Ribadeneira Parducci
Representado por:
Fausto Fernando Corral Albán



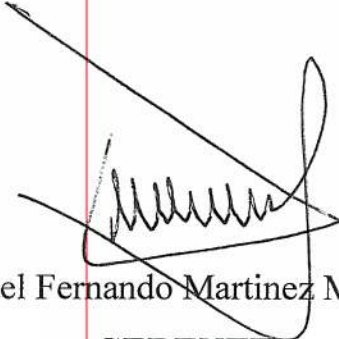
CERTIFICADO

En mi calidad de Gerente General de la compañía de Responsabilidad Limitada KAMISSETAS DEPORTIVAS K-DEPO CIA. LTDA.; certifico que en la Junta General Extraordinaria de socios de esta compañía realizada el 10 de abril de 2015, autorizó por unanimidad la siguiente cesión de participaciones:

1. El socio Fausto Fernando Corral Albán, cede cuarenta cinco mil (45.000) participaciones a la compañía NEGOCIOS Y MARCAS GOBRAND S.A.

Cada participación tiene el valor de cero punto cero cuatro centavos de dólar.

Quito, 10 de Abril del 2015



Fidel Fernando Martinez Minda

GERENTE

KAMISSETAS DEPORTIVAS K-DEPO CIA. LTDA



Paola Andrade Torres

CERTIFICADO

En mi calidad de Gerente General de la compañía de Responsabilidad Limitada KAMISSETAS DEPORTIVAS K-DEPO CIA. LTDA.; certifico que en la Junta General Extraordinaria de socios de esta compañía realizada el 10 de abril de 2015, autorizó por unanimidad la siguiente cesión de participaciones:

1. El socio Fausto Fernando Corral Albán, cede cuarenta cinco mil (45.000) participaciones a la compañía NEGOCIOS Y MARCAS GORRAND S.A.

Cada participación tiene el valor de cero punto cero cuatro centavos de dólar.

Quito, 10 de Abril del 2015

Fidel Fernando Martínez Minda
GERENTE

KAMISSETAS DEPORTIVAS K-DEPO CIA. LTDA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**; firmada y sellada en Quito, a los veinticuatro días del mes de Junio del año dos mil quince.-



Dra. Paola Andrade Torres

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES.
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO.





Factura: 001-001-000003269



20151701040P02720

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701040P02720						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE JUNIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORRAL ALBAN FAUSTO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702239516	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	JIMENEZ PINTO MARGARITA YVONNE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703411007	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Jurídica	NEGOCIOS Y MARCAS GOBRAND S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1792411106001		GERENTE GENERAL	FIDEL FERNANDO MARTINEZ MINDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA FLORESTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIAK-MISETAS DEPORTIVAS KADEPO CIA. LTDA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 1800.00							



Dra. Paola Andrade Torres

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO



**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO**

**Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA**

1

2 **RAZON No. 20151701011001271**

3

4 **NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**

5 **J.M.**

6

7 RAZON DE MARGINACIÓN.- Tomé nota de la presente escritura
8 pública de Cesión de Participaciones, otorgado por FAUSTO
9 FERNANDO CORRAL ALBAN, a favor de COMPAÑÍA DE
10 NEGOCIOS Y MARCAS GOBRAND S.A., cuyas copias
11 anteceden, al margen de la escritura matriz de la **COMPAÑÍA K-**
12 **MISETAS DEPORTIVAS KADEPO CIA. LTDA.**, otorgada
13 doce de enero de mil novecientos noventa y cuatro, ante el Doctor
14 Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero del cantón
15 Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a
16 treinta de julio del dos mil quince.-

17

18

19

20

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

21

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

22

23

24

25

26

27

28

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís

**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR**

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

ESPACIO
EN
BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 56326



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	38997
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	813
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA /QUITO /24/06/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	K-MISETAS DEPORTIVAS KADEPO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 45.000 PARTICIPACIONES DE 0.04 CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA AL CESIONARIO...- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 444 DEL REGISTRO MERNcantil DE FECHA 04 DE MARZO DE 1994..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

20405

Quito, 12 de Marzo de 2014.

Señor:
Fidel Fernando Martinez Minda
Ciudad.-

De mi consideración:

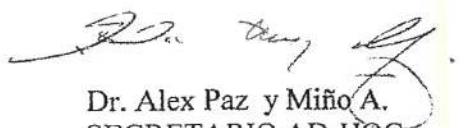
La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "**NEGOCIOS Y MARCAS GOBRAND S.A.**", realizada el 12 de Marzo de 2014, tuvo el acierto de elegirle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de tres años.

Sus atribuciones constan en el artículo TRECE del estatuto de la compañía.

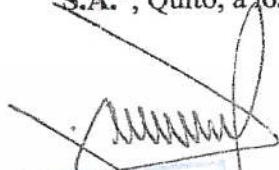
Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con el artículo TRECE, NUMERAL TRECE PUNTO UNO del estatuto de la compañía.

La compañía se constituyó el 14 de Septiembre del año 2012, ante el Notario Tercero del cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 04 de diciembre del año 2012, bajo el No. 4068, tomo No. 143.

Atentamente,


Dr. Alex Paz y Miño A.
SECRETARIO AD-HOC

Para los fines legales pertinentes, dejo constancia de que en esta fecha, acepto la elección de GERENTE GENERAL de "**NEGOCIOS Y MARCAS GOBRAND S.A.**", Quito, a los 12 días del mes de Marzo de 2014.


Fidel Fernando Martínez Minda
C.C.: 170441668-2


Dra. Paola Andrade Torres

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPETITORIO:	12125
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4661
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/03/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	12/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEGOCIOS Y MARCAS GORRAN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	1704416682
Nombres y Apellidos	MARTINEZ MINDA FIDEL
Cargo	GERENTE GENERAL
Plazo	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM #4068 DEL 04/12/2012 NOTARIA 3 DEL 14/09/2019 JP
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE